



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2021

En Málaga, siendo las 10:00 horas del día 12 de julio de 2021, se reúnen los miembros de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Turismo que a continuación se relacionan, a través de la plataforma Microsoft Teams, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión del 10 de junio de 2021.
2. Informe del Decano/Vicedecano de Ordenación Académica.
3. Aprobación, si procede, de modificación de horarios y asignación de aulas.
4. Aprobación, si procede, de los calendarios docentes de todas las titulaciones para el curso 2021/2022.
5. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de todas las titulaciones de Grado y Master que se imparten en la Facultad de Turismo, para el curso 2021/2022.
6. Aprobación, si procede, de las programaciones docentes de las titulaciones de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Turismo, correspondientes al próximo curso académico 2021/2022, para su elevación a la Junta de Centro de la Facultad de Turismo.
7. Aprobación si procede de la propuesta de modificación del título de Master en Dirección y Planificación del Turismo.
8. Solicitud del Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas) para el cambio de adscripción de la asignatura Operaciones Financieras en Hotelería y Restauración.
9. Ruegos y pregunta.

Relación de asistentes:

D. Antonio Guevara Plaza, Decano
D. Carlos Rossi Jiménez, Vicedecano de Ordenación Académica
D^a M. Inmaculada Yagüe Valle, Secretaria
D^a M^a Jesús Carrasco Santos, Coordinadora del Grado en Turismo
D. Fernando Almeida García, Coordinador del Master en Dirección y Planificación del Turismo
D^a Josefa García Mestanza, Coordinadora del Master en Turismo Electrónico
D^a Encarnación Navas Rodríguez, Jefa de Secretaría
D^a Nuria García-Agua Soler, sector profesorado
D. Andrés Aguayo Maldonado, sector profesorado
D. Jesús Sanjuán Solís, sector profesorado
D. Rafael Cortés Macías, sector profesorado
D^a Inmaculada Martín Rojo, sector profesorado

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión del 10 de junio de 2021.
Abre la sesión el Sr. Decano y a continuación se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe del Decano/Vicedecano de Ordenación Académica.



En relación a la extinción de la segunda convocatoria de examen en el mes de septiembre, desde el curso 2023/2024, el Sr. Decano informa de que la Facultad de Turismo lo aplicará cuando así se acuerde por la Universidad de Málaga para todos los centros.

También informa sobre el cese de D. Bienvenido Ortega Aguaza como coordinador del Master en Dirección y Planificación del Turismo, agradeciéndole el tiempo dedicado y su disposición en el desempeño del cargo. Será sustituido en sus funciones por D. Fernando Almeida García y D. Rafael Cortés Macías.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa sobre el doble título de Grado en Turismo y Traducción e Interpretación, que deberá implantarse el próximo curso 2022/2023.

Comunica que se inicia el proceso de Calidad e informa sobre la dificultad para obtener indicadores debido a la baja participación en las encuestas de satisfacción. Se están barajando diversas soluciones, tales como los grupos focales que se han puesto en marcha recientemente.

3. Aprobación, si procede, de modificación de horarios y asignación de aulas.

Se aprueba por unanimidad el horario modificado, incluyendo la permuta solicitada en el horario de Microeconomía y Macroeconomía Aplicadas al Turismo con el de Gestión del Patrimonio Cultural en el grupo 1º D.

Del mismo modo se aprueba la asignación de aulas, aunque queda pendiente determinar las aulas solicitadas en los aularios Gerarld Brenan y Severo Ochoa.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, informa sobre la escasez de aulas TIC, que complica disponer de éstas para grupos reducidos. Por este motivo es inviable disponer de ellas para los grupos grandes, también por el insuficiente espacio para grupos de 60 estudiantes. No obstante, se están barajando soluciones como el uso de tablets, portátiles e, incluso, la posibilidad de proporcionarlos a los estudiantes que no dispongan de estos dispositivos.

4. Aprobación, si procede, de los calendarios docentes de todas las titulaciones para el curso 2021/2022.

Se informa de que, debido a la petición de los estudiantes de una semana libre entre la finalización de las clases y los exámenes, se han modificado los calendarios docentes inicialmente previsto.

Se aprueban por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de todas las titulaciones de Grado y Master que se imparten en la Facultad de Turismo, para el curso 2021/2022.

Se informa de la rotación aplicada al calendario de exámenes.

A petición de las coordinadoras de las asignaturas, tanto el examen de Gestión de la interculturalidad como el de Desarrollo Empresarial Turístico y Gestión de Alojamientos serán en un aula TIC.

Los calendarios se aprueban por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de las programaciones docentes de las titulaciones de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Turismo, correspondientes al próximo curso académico 2021/2022, para su elevación a la Junta de Centro de la Facultad de Turismo.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Se acuerda aprobar las programaciones docentes a falta de la revisión pendiente, facultando al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica para su continuación y validación.

7. Aprobación si procede de la propuesta de modificación del título de Master en Dirección y Planificación del Turismo.

Se aprueba por unanimidad.

8. Solicitud del Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas) para el cambio de adscripción de la asignatura Operaciones Financieras en Hotelería y Restauración.

Se aprueba el cambio de adscripción quedando un 38% adscrita al área de Economía Aplicada (Matemáticas) y un 62% al área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

9. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar y no habiendo más cuestiones que plantear por parte de los miembros de la Comisión, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

En Málaga a 12 de julio de 2021

Vº Bº Presidente
Antonio Guevara Plaza

Decano de la Facultad de Turismo

Secretaria
Encarnación Navas Rodríguez

Jefa de Secretaría de la Facultad de Turismo